

La Cámara de España impulsa el empleo de menores de 30

Expansión. Madrid

La Cámara de Comercio de España destinará 25 millones de euros entre 2016 y 2018 a ayudas directas a las empresas que contraten a jóvenes menores de 30 años a través del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), cofinanciado por el Fondo Social Europeo, y que se enmarca en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El objetivo es conseguir 16.665 contratos laborales y, además, dentro del mismo programa, la Cámara dedicará 2,2 millones de euros adicionales para ayudar a los jóvenes a poner en marcha su propio negocio con una ayuda directa de 1.800 euros para iniciar su proyecto.

Ayudas directas

Las empresas recibirán una ayuda directa de 1.500 euros por cada contrato formalizado. Estos serán a tiempo completo y deberán tener una duración mínima de seis meses. Los jóvenes deberán estar previamente dados de alta en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y haber finalizado, al menos, la fase de orientación vocacional del Plan de Capacitación.

Independientemente de la forma jurídica que se elija, la actividad empresarial o profesional deberá permanecer de alta en el IAE y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos durante un año.

Sólo se concederá una única ayuda por actividad, con independencia de que en la misma participe más de un joven que reúna estos requisitos.

Un total de 19.657 jóvenes entre 16 y 29 años participan ya en el Programa Integral de Cualificación y Empleo, al que se han adherido 1.178 empresas.

Del número de jóvenes adscritos, 14.646 han pasado ya por la fase de orientación vocacional; 5.764 han finalizado la formación troncal (competencias digitales, idiomas, habilidades sociales) y 1.709 la están cursando. Además, 2.267 han finalizado la formación específica y 532 están realizándola.